



30 DE OCTUBRE DE 1889

ESTUDIOS JURÍDICOS

EL ARTICULO 11 DEL CODIGO PENAL.

III

Hemos dicho ya que el art. 11 del Código, así como está en abierta pugna con el sistema seguido en lo restante de dicho cuerpo legal, es también incompatible con el sistema procesal que aquí rige.

Nada más fácil de demostrar. Tiene nuestro procedimiento criminal todos los defectos que tan necesaria hicieron su reforma en la Península en 1882, con más el de la vaguedad e indeterminación que origina el estar diseminado en autos acordados, leyes y disposiciones diferentes, de dudosa vigencia frecuentemente.

El sistema inquisitivo, llevado a su mayor exageración; todo lo que hace fe en la causa, todo aquello que ha de ser mañana fundamento del fallo que se dicte, todas aquellas actuaciones que constituyen el sumario, se practican a espaldas del procesado, se elaboran en la mesa judicial sin que el procesado intervenga poco ni mucho, sin que ni siquiera se le entere de lo que allí está escrito, hasta que el arsenal está repleto, indestructible la prueba, completa, a juicio del Juzgado, la averiguación.

Entonces, cuando ya no hay nada que hacer, se abre el plenario, se dá vista al procesado de las actuaciones practicadas, y se le permite que haga en su defensa la prueba que estime necesaria; pero se observa un hecho frecuente: rara vez el procesado se conforma con las declaraciones sumariales, y sin embargo, rara vez propone pruebas... y hace bien: ¿qué iba a lograr con ello?

¿Qué le interesa que un testigo se ratifique en sus declaraciones porque entiende que no dijo la verdad y quiere demostrarlo obligando al testigo a declarar hoy sobre lo mismo que declaró hace un año?

Pues no hay cuidado que le coja en mentira, aunque el testigo sea falso de memoria y haya declarado falsamente, porque al ir a ratificarse ha de leerle de *pe á pa* cuanto dijo en el sumario, y le basta decir que insiste en lo manifestado, con lo cual el procesado, en vez de poner de relieve la falta de veracidad del testigo, ha dado una formalidad más, a aquella declaración que le perjudica. Mejor es, pues, que no pida ratificaciones.

Pero aún hay más: el mismo juez instructor, que desde los primeros momentos ha intervenido en la formación de la causa; el mismo que ha aportado al sumario todos los datos que la averiguación de los hechos le proporcionara; el mismo que desde las primeras actuaciones formó su criterio acerca de la existencia del delito y de la culpabilidad del acusado, a cuyos oídos llegan de continuo rumores y versiones a que no puede permanecer indiferente; esa misma que con convicción arraigada desde los primeros momentos (en la generalidad de los casos) encanizó el procedimiento dirigiéndolo al robustecimiento de la convicción adquirida, ese mismo es el que fallará la causa, y su fallo será revocado si se ha separado al juzgar del resultado de los autos ó si ha aplicado mal la Ley; pero si apreció los hechos tal como el proceso los arroja, si aplicó la Ley tal como la apreciación que hizo de los hechos exigía, entonces su fallo será confirmado; y sin embargo, así y todo, corre peligro de equivocarse, porque lo difícil no es apreciar bien los hechos que en un proceso resultan probados, ni aplicar a estos hechos la Ley escrita; lo difícil es que solo resulten probados aquellos hechos que son verdad, y eso solo se obtiene dando participación al procesado en la formación de los sumarios, para que en lucha igual y abierta, el individuo que se defiende, con la sociedad que le acusa representada por el ministerio público, brille la verdad y en definitiva pueda resplandecer la justicia.

Pues este mismo juez, que forma el procedimiento, lo falla, es el llamado a apreciar en cada caso si debe ó no hacerse aplicación del art. 11 del Código Penal: él es el único que conoce al procesado, que le ha visto, que le ha dirigido la palabra; es el único que puede juzgar con algo de acierto su capacidad moral, y a su opinión, en la mayoría de los casos, habrán de atenderse los tribunales superiores, por imposibilidad absoluta de formar otra, de juzgar de oídas las condiciones psíquicas de una persona, a la cual solo conocen por sus declaraciones prestadas en autos, que generalmente han pasado antes de escribirse por la interpretación de un tercero.

Publicarse, pues, hace dos años el Código Penal de Filipinas, y no estar lamentando a estas fechas innumerables descuidos, errores vitales, equivocaciones irremediables, es el mejor elogio que puede hacerse de la prudencia de los encargados de administrar justicia en Filipinas.

Otra cosa fuera si la oralidad del juicio y el procedimiento acusatorio se hubieran implantado en Filipinas como se ha implantado el Código Penal.

¡Horror! dirán algunos, ¡imposible! Lo he oído decir más de una vez.

No hay que asustarse, sin embargo, por tan poco: si en ninguna parte más difícil, en ninguna, tampoco, más necesario que en Filipinas el establecimiento del juicio oral y público.

Ni sé que han temido nuestros legisladores que nos han traído íntegro el Código de la Península, con toda su consagración de derechos que suponen consagrados de antemano, sin que ni ellos ni nadie pueda decir donde ni cuando se consagraron: que a pesar de estos reconocimientos dejan vigentes multitud de reglamentos que vienen a convertir en letra muerta muchos artículos del Código y a crear conflictos jurisdiccionales sin cuento.

Y no se crea que hay exageración en lo que decimos; pero si álguien lo crea, bastará, para convencerse de que se equivoca, leer el preámbulo que al Código precede.

Y hacemos punto final por hoy, reservando para un último artículo tratar de la aplicación a Filipinas del juicio oral y público.

peran aquí corrientes poco favorables á la colonización de Mindanao por empresas particulares ó sociedades anónimas, por la complicación a que pudieran dar lugar en la esfera política local y porque difícilmente pudieran fundarse en la acción privada esperanzas de éxito, y cualquier fracaso, sobre ser perjudicial al interés del Estado y á aquella misma isla, retrasaría considerablemente su colonización.

Por todas estas razones, sobradamente atendibles, se juzga más conveniente que la colonización de aquella importante isla se promueva por el Estado, sin que este sea en manera alguna el colonizador, toda vez que su misión debiera reducirse á preparar los terrenos, á adjudicarlos, á subvenir al pasaje, instalación, aperos y manutención de los colonos hasta recoger la primera cosecha, y á indemnizarse después de los gastos hechos, en la forma y proporción que se determinara.

Parece ser que en altos centros se agita la idea de proponer la inclusión en Presupuestos de un crédito de cinco mil pesos anuales con aplicación á dietas y gastos de viaje de los médicos titulares de las provincias, con el fin de que, como ha propuesto un periódico, se les obligue á girar una visita á todos los pueblos en el mes de abril de cada año, á la vez que el jefe civil de la provincia hace el sorteo de quintos, y reconocer á presencia de este, del párroco y de la principalía, á cuantos individuos figuren en padron con derecho á cédula gratuita por inutilidad física.

En la situación poco próspera del Tesoro de estas islas, la medida, sobre acertada, sería altamente reproductiva, pues, bien por la ignorancia de los mediquillos ó por la compasión del gobernador-cillo y de los cabezas, es lo cierto que una mitad por lo menos de los que figuran como inútiles, no lo están, y deberían pagar cédula, y que el Estado deja de percibir por este solo concepto cerca de trescientos mil pesos.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

Hemos ya navegando en plena bahía, tratando de ganar de *vuelta y vuelta* una de sus dos bocas, porque la brisilla del S. O., que durante la tarde refrescó algo, no permitió ir de otro modo en demanda del Corregidor. En aquella primera singlatura tod' el mundo regularmente, incluso la buelta, porque, llevado á presión algunos hambres, no hubo necesidad de apelar al fogón ni á los recursos artísticos del improvisado cocinero. La brisa de tierra, que soplo durante la noche, nos empujó suavemente hacia Boca chica, y á eso de las seis de la mañana del día 4 dimos fondo en la ensenada de Mariveles, en la que, según nuestro Arriazo, debíamos hacer aguada para el viaje, esto es, que pareciera extrañó hoy, era entonces muy natural, por cuanto aun no se pensaba ni remotamente en la traida de aguas de Carriedo y la conducción de ellas a Manila se hacia en bancas, imitando, siquiera fuese grotescamente, el sistema que á la sazón se empleaba en Cádiz para surtirse de aguas del Puerto.

Todo el día lo pasamos fondeados en Mariveles, porque todo lo que necesitábamos era hacer tres ó cuatro viajes á la costa con el único bote, y no muy grande, que tenía la guleta, y como *toda* la tripulación habia estado dedicada á la faena y necesitaba descansar, hasta el amanecer del siguiente no levamos de nuevo el ancla. A bordo no habia otro instrumento (nautico) que la bilacora; el barómetro brillaba por su ausencia, como adorno inútil tal vez para la inteligencia del arriazo, á quien, por otra parte, debieran bastar las indicaciones del oleaje, según la seguridad con que nos dijo aquella mañana, después de observar el horizonte, que el tiempo se presentaba magnífico, que el viaje seria feliz y que al terminar la quinta singlatura estaríamos fondeados en Cabañan, y efectivamente, un par de horas más tarde se presentó el horizonte; las nubes empezaron á correr bajas y con celeridad del S. O. al N. E.; el cariz se puso amenazador; la brisa se convirtió en viento fresco y más tarde en frescachón, iniciándose al ponerse el Sol ráfagas nada tranquilizadoras, atendidas las condiciones del barco y de sus tripulantes; frecuentes chubascos y alguno que otro trueno lejano, aumentaron el sospechoso del tiempo, y el día, cada vez mayor, empezó á hacer el viaje molesto. Consultado por nosotros el arriazo, nos contestó filosóficamente, olvidando por completo sus risueños augurios de la mañana: "Corta, señor; pero la de pasar siempre."

Los todos improvisados por el pasaje de proa, deshechos por las ráfagas, habían desaparecido, y los pasajeros refugiados bajo el castillo de proa, como nosotros en la camarata, solo se permitían asomar de vez en cuando la punta de la nariz para otear el tiempo; la manobra, aunque sencilla, se hizo pesada por la escasez de tripulantes; pero habiendo dejado solo los foques, el trinqueté y la cangreja, estas últimas sobre rizos, nos costó ya tanto trabajo cambiar al virar de bordo, que al virar de proa, nuestra comida fue lo más comido de aquella primera jornada en alta mar; el *arriazo*, que si no lo fue á *patos*, como el cocinero medico, en su vida la habia visto más gordas, empezó por servirnos un plato que, sin ser de arecones, estaba más ahumado que estos; no sabíamos lo que aquello era, pero si que estaba muy duro, hasta que al hincarle el diente á un pedazo, se terminaba en muchas puntas y que luego arriáramos ser una cresta, empezó á cantar el gallo; hubo dudas de si el cantor habia sido el del plato u otro de las jaulas, pero el que masticaba aquello juró y perjuró que el *qui-qui-qui* le habia salido de la garganta, y hubo que creerlo sin gran dificultad. Otro de los platos fue un arroz con gallina; pero sin mantea ni aceite, y como el *arriazo* puso al fuego al mismo tiempo la gallina y el arroz, al servirlo se nos figuró tener ante nosotros un Caldero de pioletas, con cocorrones, y efectivamente, el arroz se habia convertido en puches y la gallina estaba más dura que los clavos de Cristo. Renunciámos á desmenuar más comidas en el resto del viaje y consignáramos, para terminar con este importantísimo ramo, á lo menos por ahora, que en el resto del viaje nos limitáramos á comer latas de dulce, su carne tenida, y á dar fin del jamon y de unos chorizos, amén del vino y la galleta que llevaríamos á prevención.

El tiempo se cerró completamente en aguas, la noche fue muy tormentosa, los balances iban en aumento y el día ó amaneció imponente; fue necesario cargar y aferrar el trinqueté y dos foques y cozer los últimos rizos á la cangreja, maniobra á que tuvo que ayudar el esfuerzo de la tripulación no bastó para ella; pero conseguido el fin y menos escorado el barco, seguimos nuestro rumbo á través de la oscuridad, que no permitía ver las olas á más de cien ó ciento cincuenta brazas de distancia. Al arriazo todo se le volvió mirar á un lado, y á otra, hablar con los marineros, dar de pronto órdenes energicas de virar para cambiar de vuelta, y mascar buyo; pero evidentemente estaba inquieto y la frecuencia de los cambios de rumbo y su incansante mirar, inútil siempre por efecto de la constante cegrazon, hubieron de inquietarnos también.

Toda la noche y todo el siguiente día 7 se pasó de igual manera; pero á eso de las 4 de la tarde, en que aclaró un poco, pudimos ver por estribor unos montes á dos ó tres millas de distancia; mas tan confusamente, que no fué posible distinguir su forma por los nubarrones que envolvían sus cimas; aquella clara fue pasajera y como presagio de arriazo el temporal, y sirvió más que todo para aumentar la zozobra en que estábamos, por más que el arriazo, al divisar la tierra, había ordenado al timonel hacer rumbo hacia fuera con objeto de separarnos de ella. Cada vez más preocupado el arriazo, sacó de entre el arroz que habia en el *caban*, una migriente carta, la extendió sobre el piso de la camarata y se puso á examinarla con atención, señalando en ella con el dedo varios puntos, y mascullando entre sí con aire de duda,

—¿Dónde nos encontramos, patron?—hubimos de preguntarle con verdadero interés; pero fue necesario repetirle la pregunta dos veces para que nos contestara.

—¡Ah! como quiere vos que yo sepa si tiene todo serrado aquel manga tiempo y no puede conocer aquel montes que nosos haber visto esta tarde. Seguro que nosos debe estar aquí ó aquí—y nos indicaba Punta Capones y Punta Binalbican á la entrada de Subic;—pero, —añadió luego,—tampoco estar yo seguro porque no tener aquel corredera y no saer si aquel montes ser todavía de Mariveles.

Esta declaración nos dejó frios; pero más frios quedamos todavía cuando á las diez de la noche, hora en que el arriazo dormía y el timonel dormitaba apoyado en la rueda del timon, observamos que la goleta navegaba en vuelta de tierra, esto es: con la proa hacia aquellos montes desconocidos que habíamos visto tan próximos pocas horas antes. Alarmado el pasaje, despertamos al patron, le hicimos variar de rumbo, no nos separamos de él en toda la noche y á la mañana siguiente, al despertar un poco desahogado de haber vuelto á poner proa á tierra para reconocerla, pudimos convencernos con la carta á la vista, que estábamos frente á Cabo Napo. Si no hubiéramos hecho cambiar el rumbo durante la noche, nos hubiéramos estrellado seguramente contra la costa.

En otro *vuelo* continuaremos describiendo tan delicioso viaje.

PERO NUÑO.

NOTICIAS

BAGUIO FRUSTRADO

El aviso de temporal cercano y que amenazaba tocar en Manila, alarmó ayer mañana á los pacíficos habitantes de esta capital.

Las oficinas (algunas, al menos) se cerraron antes de la hora acostumbrada, y en fin, todo el mundo se preparó á tomar precauciones para prevenir los efectos del fenómeno meteorológico anunciado.

Afortunadamente, por la tarde circuló la noticia de que el baguio se alejaba y cesaba el peligro, con lo cual los ánimos se calmaron y todo volvió á su estado habitual, hasta el punto de que á última hora paseaba en la Luneta alguna gente, deseosa de no interrumpir sus costumbres.

A la amabilidad del Ilustrado Director del Observatorio, R. P. Saderra, debemos los siguientes datos relativos al temporal:

Empezó á manifestarse anteayer la existencia de este, por la mayor amplitud de las oscilaciones barométricas, que, no obstante, siguieron curso normal hasta el descenso nocturno, que se adelantó una hora á lo acostumbrado, experimentando, sin embargo, poca pérdida hasta las nueve y media.

A las diez el barómetro empezó á descender bastante, cesando el descenso á las diez y media, sin duda por los chubascos que se sucedían.

Desde las tres hasta las nueve a. m. del día de ayer, el barómetro bajó visiblemente, descendiendo de modo apenas perceptible durante las cinco horas siguientes.

Desde las once, el descenso fué á intervalos y precipitadamente, llegando á marcar el barómetro, á las dos de la tarde, 751.03, altura mínima en todo el año corriente.

Así permaneció estacionario hasta las tres y veinte, hora en que se inició la subida de la columna barométrica.

Desde que el descenso principió hasta que se inició la subida ayer á la hora indicada, reinaron constantemente vientos del NNO. y N. cambiándose después por vientos del E. cuando el temporal, recurvando, se dirigió hacia el S.

La velocidad máxima que el viento alcanzó hasta la hora en que se nos dieron los anteriores datos, fué de veintiseis metros por segundo.

Repetámos al P. Saderra las gracias por su bondad, que nos permite suministrar á nuestros lectores los detalles que preceden sobre el temporal que ayer nos amenazaba.

FUNERALES

Tenemos noticia de que para los primeros días de noviembre próximo, se preparan en la Iglesia de Santo Domingo solemnes exequias por el alma de S. M. F. el Rey D. Luis I de Braganza, costeadas por el Sr. Consul de la Nación y por la colonia portuguesa.

El adorno del templo está encomendado á la Faneraria de la plaza de Goiti, donde ha sido adquirida una magnífica y elegante corona por nuestro querido amigo don Jesús Alvarez Perez, Consul de Portugal, que será enviada á S. M. la Reina doña Maria Pia de Saboya, después de figurar en el catafalco.

Con la oportunidad debida se pasarán invitaciones á las Autoridades, al Cuerpo Consular, á la Prensa y á muchas personas importantes de esta Capital.

AL PUENTE DE ESPAÑA

Escucha, puente chirle: no me enfades ó ejemplo sin tomar las disciplinas, y ejerciendo de crítico á lo *zola*, ni piedra sana dejaré en tus pilas.

Después que tus lamentos incansantes nos vienen recordando á Jeremías, te yergues á mi acento, y de plancheta, quieres echarla con *Ayala* y *Quinta*?

Conformes en que *Astoll* con su escarpelo á los tres sin piedad nos haga trizas porque el pulso le tiembla; es tan nervioso que las lalgas ensancha y multiplica.

Pero tú, que no puedes con tu fábrica, que observas que tus arcos se desajucian, que tu frente sembrada está de arriagas, que tal parecen sus profundas simas,

¡venirme con alardes fanfarrones, llamarme mamarracho ó estantigua y decir que me hunda en los abismos de una sicia é infernal alcantarilla?

Eso no lo tolero: por el eje partido podré estar; ser una anguila por lo estrecho y lo largo; convenido: pero mi torso fuerte no vacila.

Seré ferrada lanza, si te place, sobre estero meffico tendida y empinado estaré en cambio, *España*, tú, por lo *achaparrado*, nos das grima,

Longanza será para peatonos; no me opongo: será mi barandilla red traidora do enganchense los cubos de quiles, de calesas y berlinas.

Seré un *Abanto* para ciertos pecos que no pueden tirar ni de sus cinchas; seré tal vez latoso; mas, ¿tú qué eres? otro *Yala* no mas. ¡Valiente filat!

EL DE LA QUINTA.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Ayer, á las nueve y media de la mañana, se reunió la seccion de Gobierno ocupándose de los asuntos siguientes:

Sobre instalación, en una casa de propiedad particular de los presos de la cárcel pública de la cabecera de Isla de Negros.

Ocupación de *mozos* sortables, hecha por el gobernadorcillo y varios cabezas de barangay del pueblo de Victoria, de la provincia de Iarlic.

Sobre créditos supletorios para satisfacer

haberlos á los Auxiliares de Fomento de las provincias de estas Islas.

Competencia que la Intendencia general de Hacienda intenta se promueva con motivo de una causa seguida contra el Administrador de Hacienda de la provincia de Zambales.

Con motivo del temporal anunciado, ayer mañana las oficinas de Hacienda instaladas en el edificio antiguo Aduana, quedaron desiertas desde muy temprano, al objeto de que los empleados residentes en extramuros pudieran prevenirse en sus respectivos domicilios de cualquier eventualidad que ocurriera.

En la Direccion Civil, tambien se dió la hora de salida más temprano que la señalada.

JUNTA EN SANTA ISABEL.

Ayer y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se reunió por la tarde la Junta Administradora de la Real Casa de Misericordia, tratándose, entre otros asuntos, de la admision de colegiales para cubrir las vacantes que existen, siendo admitidas como supernumerarias, por derecho de antigüedad, las señoritas D. Carmen Saavedra, D. Rita Fernandez y D. Carmen Barco.

La sesion se levantó á las siete y media de la noche.

El sábado proximo saldrán de la Iglesia de Santo Domingo, en procesion de rogativa, las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y de San José, recorriendo las mismas calles marcadas para la procesion de la Naval.

Acompañarán á la Virgen, además de las Guardias de honor, la Orden Tercera de Santo Domingo, la congregacion de Santo Tomás, los colegiales internos de este y de Letran y la Comunidad de Dominicos.

Durante la carrera se rezará el rosario, que cantará la capilla, acompañada de orquesta. Terminada la procesion, se cantará en la iglesia una solemne salve.

Los fieles que deseen asistir podrán recoger las velas en la porteria de Santo Domingo.

VACANTES

Lo están las plazas de Alcaldes de las cárceles de Batangas y Calamianes, dotadas con 144 y 96 pesos, respectivamente, de sueldo al año.

El Gobierno general concede un plazo de 20 dias para la presentacion de solicitudes ante la Secretaría del mismo, ó en los Gobiernos de las citadas provincias.

Segun nos dicen, en breve se nombrarán varios funcionarios para el empadronamiento de chinos en las provincias de este Archipiélago.

Con oportunidad daremos á conocer á nuestros lectores los nombres de los señores que han de componer aquella comision.

Acertada nos parece la idea y desde luego suponemos que aquella comision ha de dar muy buenos resultados, pues claro es que funcionarios que solo han de dedicarse á poner en ejecucion el nuevo reglamento para el impuesto de capitacion personal de chinos, podrán llenar su cometido en mejor forma que aquellos á quienes múltiples atenciones del servicio impedirían desempeñarla con lucimiento.

MATRIMONIO REGIO

El emperador de Austria no asistirá personalmente al matrimonio del príncipe real de Grecia con la princesa Sofia, hermana del emperador de Alemania, haciéndose representar por un miembro de la familia imperial.

La reunion de individuos de familias reales será muy numerosa en Atenas en el mes de noviembre.

El rey y el príncipe heredero de Dinamarca, en union de los Príncipes de Gales, se embarcarán en Niza en el yath *Osborne*, siendo escoltados por la escuadra inglesa del Mediterráneo.

El czarévich visitará Grecia antes de entrar en Atenas, y se puede casi asegurar que visitará á Paris, marchando después á Brindisi donde le esperarán tres navios de guerra rusos.

El Príncipe real de Italia, en union del Emperador de Alemania, saldrán de Génova con direccion á Atenas.

Los huéspedes reales se alojarán en el Palacio Real, así como los príncipes herederos de Italia y Rusia habitarán el Palacio del heredero de la corona griega.

Las comitivas se alojarán en casas particulares, arrendadas por la Corte.

El Sultan de Turquía se hará representar por el gran mariscal de Palacio, Munir-Pachá, que ofrecerá como presente, en nombre de su amo, al príncipe de Grecia, un magnífico semental árabe de pura raza.

El Excmo. señor don Zoilo Ibáñez de Aldecoa, jefe de la casa naviera de esta plaza, Aldecoa y Compania, parece que llegará á esta Capital en el vapor *Uranus*, de la propiedad de la razon social citada, cuyo buque se espera para el 20 del próximo mes de noviembre.

Hace algun tiempo publicamos, que el indicado vapor se estaba construyendo, y que, al decir de las noticias recibidas, será uno de los mejores de nuestra brillante flota de cabotaje, que se ha procurado que encierre cuantos adelantos estan hoy dia en uso en los paquebots transatlánticos.

Mucho nos alegráramos que dentro de breves dias podamos saludar á nuestro querido amigo el señor Aldecoa, así como á toda su familia, que tantos y tan buenos amigos tienen en Manila.

ANDARIN

Atualmente llama la atención en Paris un destripiado andarín llamado Bion. Hace pocos dias ganó brillantemente una atrevida apuesta: carrera de Versailles á la Exposicion de Paris, en cinco treinta y cinco minutos.

A las cinco y cinco salió de la terraza del palacio de Versailles, llegó á las cinco y treinta y siete al puente de Sevres, á las seis y quince á la puerta de Saint-Cloud, á las seis y cuarenta y cinco entró en los terrenos de la Exposicion, y llegó al punto designado como limite á las siete y seis minutos, adelantándose en catorce á lo convenido.

Otro andarín, competidor de Bion, llamado Denain, que le seguía desde Versailles, fué menos afortunado, y victima de fuertes calambres en las piernas, tuvo que sentarse poco antes de llegar á la Exposicion.

QUE NOS LO TRAIGAN

La prensa de Barcelona hace grandes elogios de un aparato salva-vidas, recién inventado, que con suma facilidad se coloca en los tranvías: el mismo movimiento de las ruedas mueve á otras en sentido inverso y esto permite al vehiculo detenerse ó retroceder en un momento dado.

Qué bien vendria y qué útiles aqui esos aparatos salvavidas para el infeliz viajero que en prehistórica carromata cruza estos andurriales!

Porque esos peligros de los tranvías barceloneses son melindros de aquella gente; son terrores femeniles.

Venid, venid por acá, hijos de la ciudad de los Condes, y haced un viajecillo, aqui mismo,

á tres pasos de Manila, y vereis lo que es bueno y no os olvidéis de traer media docena de salaravidas, porque, aun así, es posible que sean pocos.

Han sido aprobados los nombramientos y licencias siguientes.

De alcalde 1.º de la cárcel de Bataan, á favor Rosendo Ousín.

De alcalde 2.º de la de Batangas, Ildefonso Castillo.

De alcalde 1.º de Tarlac, Juan José Mateos.

Admitiendo la renuncia presentada por el alcalde de la Calamianes Eulogio Paraiso y concediendo 25 dias de licencia al alcalde 1.º de la de Samar, Felix Ricardo.

A causa del mal tiempo no fué posible verificar el viaje de regreso al vapor de Cavite en el dia de ayer.

Las inhumaciones verificadas en los distintos cementerios del radio municipal, desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora de ayer, han sido en número de catorce.

NOTICIAS DE PERIÓDICOS DE CHINA.

El vapor *Acapulco* llegó á San Francisco de California, procedente de Panamá, conduciendo á su bordo cuarenta pasajeros chinos. A diez de estos que llevaban pasaportes, se les permitió desembarcar, y los treinta restantes saldrán para China en el *Río de Janeiro*.

Los que han quedado en California iban acompañados de sus respectivas mujeres, todas ellas peruanas y algunas de belleza extraordinaria.

Hace poco, fondeó en un puerto de China un vapor americano conduciendo varios ataúdes, los que se suponian contener cadáveres de chinos y á los que se les dió sepultura con las ceremonias de costumbre.

Por una extraña coincidencia, se ha sabido que en aquella misma fecha varios cadáveres de chinos se habian hallado en las costas de la India. Averiguados los hechos resultó que el vapor aludido, en efecto, habia recibido de un puerto de la India los ataúdes con cadáveres para que fuesen sepultados en China, pero antes de llegar al puerto de su destino, el vapor hizo escala en otro de la india, en donde desocupando los ataúdes y arrojando los cadáveres al mar, llenó aquellos los opio con objeto de introducirlo fraudulentamente á su llegada á China.

Se dice que pronto quedarán terminada las negociaciones para formalizar un tratado entre el Japon y Turquía, y que con este objeto se han reunido en una capital de Europa, representantes de ambas naciones á semejanza de lo ocurrido recientemente entre el Japon y Méjico, cuyo tratado se firmó en Washington.

El Gobierno francés anuncia la subasta para la construccion de una linea ferrea entre Langson y Phu-laug-Shug, cuyo costo se calcula en cuatro y medio millones de francos.

El negocio de thé ha sido tan ruinoso este año, que tenemos que lamentar la quiebra de varios comerciantes chinos, y es general la opinion de que semejante crisis no se ha conocido jamás en China.

Indudablemente la causa principal de este mal hay que atribuirlo á la gran competencia que en la actualidad reina en los mercados de Europa entre el thé chino y el de la India.

La mala estacion que ha reinado en casi toda la China, ha perjudicado de tal modo las cosechas de arroz, que en la actualidad se mira con gran terror el precio tan elevado á que ha llegado ese artículo de primera necesidad.

Nada, estamos convencidos. No hemos de andar por las ramas; vale más dirigirse al tronco.

Señor Corregidor, ¿quiere V. S. convencerse del mal estado de la plaza de Miranda?

Haga V. S. un viajecito á dicho paraje, y después de ver el sinnúmero de hoyos y baches que en él hay, tenemos la seguridad que adoptará alguna medida para que aquello desaparezca.

Esta tarde, á las cinco, se reúne la Corporacion municipal en sesion ordinaria, para deliberar acerca de los siguientes asuntos pendientes de despacho:

Provision de las plazas de sepultureros del cementerio, que se hallan vacantes. Eleccion de nuevo Alférez Real.

Incidente para aumentar el servicio de la limpieza pública en el arrabal de Santa Cruz. Idem para prolongar en 30 metros más la alcantarilla del estero de Quiotan.

Idem para la provision de la plaza de agente del Municipio. Expediente en averiguacion de si los terrenos del barrio de Tanque en Dilao son de propiedad particular.

Idem para establecer doble via en la linea de tranvías de Sampaloc á Tondo. Expediente sobre construccion y emplazamiento de la fuente monumental de Carriedo, y otros asuntos de poco interés.

LAGO

Bueno es el que se ha formado en Arroceros, en el sitio donde se han colocado los rails de la empresa de los tranvías.

Ayer mañana era aquel sitio un verdadero mar, no distinguiéndose los rails puestos.

El Fiscal instructor del expediente ab-intestato del soldado del Regimiento de infanteria Magallanes n.º 3, Leon Reyes, que falleció en el Hospital Militar, llama á los padres del finado, Narciso y Luisa, residentes en Vintar (Ilocos Norte) al objeto de entregarles los alcances dados por aquel.

LAPSUS

En la ciudad de Chicago se trata de elevar una estatua á Isabel la Católica, como tributo de admiracion por haber contribuido con su desprendimiento á que Colon descubriese la America.

Pero lo original es que, al dar esta noticia el *World*, de Nueva-York, confundió la reina que conquistó á Granada con doña Isabel II.

Tenemos entendido que hace dos ó tres días llegó á Manila, procedente del interior, Mr. J. Ch. Stewart, notable turista americano, Doctor en varias carreras, por cuyas venas corre sangre española y que hace años emplea sus ocios, puesto que es bastante acudado, en recorrer extraños países, no con el objeto de escribir libro sobre ellos, como hacen muchos, sino con el de distraerse únicamente y adquirir efectos raros.

TRES COSAS.

Que no conseguimos nunca: billetes de Lotería, sellos de Telegrafos y poder salir por la Puerta del Parián, y es la 31.ª vez que lo pedimos.

Nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Marzano, se encuentre enfermo con un fuerte consipado que le ha obligado á guardar cama.

Deseamos de todas veras su restablecimiento.

NO HAY MAL...

Molesto es un bégüro y costoso en ocasiones para caseros é inquilinos; pero por aquello del refrán tan conocido, aquí nos traería por el momento el bien de un laboratorio general que armara á la bahía tanta porquería como tenemos almacenada por estas callejuelas, esteros y viviendas determinadas. Y con ello quedaríamos limpios para una temporada, ó quien sabe también si limpios de esos microbios que de vez en cuando levantan por aquí la cabeza.

Si viene, pues, el huesped que nos ronda por ahí, tengamos al menos este consuelo.

En la mayoría de las tiendas de la calle Nueva, se ven infinidad de velas de cera, algunas de ellas de colores adornadas con flores, que para el día de difuntos compra mucha gente.

Sabemos que la corporación de PP. Recoletos, al igual de otros años, piensa celebrar en el presente la fiesta de San José, con gran pompa y ostentación, para lo cual se iluminará profusamente el frontis de la iglesia, colocándose faroles de luces faros, y amenizará el atrio, durante el novenario, una buena banda de música.

OBJETO DE ARTE

Ayer mañana examinamos uno, debido al buril de D. Fernando Zamora, que en más de una ocasión ha demostrado que en sus talleres de la calle de Carriedo en el arrabal de Sta. Cruz, pueden confeccionarse obras de verdadero mérito.

La obra consiste en un porta-retrato de plata cincelada con marco de peluche granate, y en el metal, hábilmente grabado, se ve un bonito paisaje del país, simulando una casa de nipa en un campo sembrado de palay, teniendo á sus lados plantas y árboles de estos climas.

El conjunto del paisaje es por demás caprichoso y á ello ayuda una hermosa mandala con bonito cerco formado de cañas, notándose un agricultor que salva un arroyo, en cuya orilla pastan con gran perezosa dos carabaos, teniendo próximo á ellos el pastor que los cuida.

Con motivo de ser el lunes de la próxima semana los días de nuestro querido amigo el decano de la Facultad de Medicina D. Carlos Nalda, sabemos que los alumnos de la cátedra de Fisiología, que aquel explica, piensan obsequiarle con una buena serpiente.

QUE VENGA

Pinta un colega la prosperidad de la colonia australiana Victoria, y ponderando el hecho de que en vez de 210 millones de pesetas la recaudación ha dado 250, «vengan para aquí esos ochavos, dice, y ya verán los australianos como hacemos muchas cosas que nos faltan».

Hagamos población similar á aquella, caro colega, y con ella vendrán por aquí también todos esos milagros. En tanto, espérense sentados ó empleados el tiempo suspirando por ajenas prosperidades.

Ayer se publicaron bandillos en los arrabales ordenando se asegurasen las techumbres de las casas de nipa, como de costumbre se hace al anuncio de baguio ó temporal.

PASAJEROS.

Por Rómulus, que llegó ayer de Albay y escalas;—Don Narciso M. Gorricho; don José Ruiz Albaya; don Enrique Gil; don Manuel Naranzo y Rute, médico; P. Mariano Villafuente, y varios á proa.

Por Zambonga, que llegó ayer mañana de Unisan;—Don Magsino, N. y don Anselmo Dario, practicante.

Por Venus, que llegó ayer de Cagayan y escalas;—Don Juan Ruera mir; don Carlos Bosch; don Juan Adralin; don Vicente J. Ruiz; don Mariano Villarin, señora y cuatro hijos; don Francisco Vicordia; doña María Vazquez; Fr. Mariano Ruiz; don Rafael Lete; don Pedro Lurbe; don Barloleme Barretto; doña Ana Boso Barreto; don Honorio Lanuza, y varios á proa.

Por Antonio Muñoz, que llegó ayer de Tabaco y escalas;—doña Mercedes Plades y Lázaro, y varios á proa.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca del bergantín-goleta Libertad el capitán de dicho buque don Felipe Landeta.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. Diez y seis puntos que se entretenían en un juego prohibido, fueron detenidos en el pueblo de Putilian (Bataan), y otros 6 en el de Angat.

SERVICIOS DE LA VETERANA. Durante las últimas veintimatro horas se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones:—Dos naturales, por hallarse embriagados.

PARTE OFICIAL

RESOLUCIONES OFICIALES

GUERRA.

Ha sido nombrado comandante P. M. de Ayaaya el capitán del regimiento núm. 4, don José Coronado Ladrón de Guevara.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del alférez del regimiento núm. 5, don Leon Bravo,

MARINA. El 25 del actual se hizo cargo del mando interior del puerto de Manila de la Victoria y Jofatura de la Comisión de Marina en Subic, el teniente de navio don Manuel Anton é Ibolson.

GACETA DE AYER

Administración Central de Loterías.—Autorizando á don Maximiliano Antonio, vecino de la provincia de Cavite, para rifar un cartajue Victoria, un par de guarniciones de Europa plateadas y una montura completa para plazas montadas del Ejército, en combinación con el sorteo de lotería que ha de celebrarse en el mes de Diciembre próximo.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.

Se han extraviado, segun manifestan los interesados, los resguardos talonarios de empeños de alhajas, en estos Establecimientos, que á continuación se expresan:

Table with 3 columns: Números, Fechas, Nombres.

Los que se crean con derecho á dichos documentos, se presentarán en esta oficina á deducir en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente anuncio en la Gaceta, en la inteligencia que de no hacerlo en el referido plazo, se expedirán nuevos resguardos á favor de dichos interesados, en equivalencia de los primitivos talonarios, que quedarán desde luego sin ningún valor ni efecto.

DEPOSITOS EN METALICO.

Table with 3 columns: Voluntarios sin interés, Necesarios, Voluntarios, Provisionales para subastas.

Movimiento en la semana tercera del presente mes. Pesos. Cént.

Table with 3 columns: Necesarios, Provisionales para subastas, Total de los depósitos en metálico.

DIRECCION DE LA CASA NACIONAL DE MONEDA. Venta del lote único consistente en una máquina de vapor sistema vertical, fuerza de ocho caballos, con todos sus accesorios correspondientes, bajo el tipo de 400 pesos, en proyección ascendente.—Plego, Gaceta de 19 de agosto último.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 30 de octubre de 1889.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 1.—Jefe de día, el señor teniente coronel don José Gramera.

PROVINCIAS

COTABATTO. Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Muy Sr. mio: Voy á dar á V. dos malas noticias: la una, ya antigua en casa, y que por falta de tiempo no puede darsela por el gravísimo me refiero á haberse declarado en esta cabecera (no en el Distrito) el cólera morbo asiático; esta declaración tuvo lugar el 3 del corriente; el último fallecido lo fue el día 1.º del mismo y desde aquella fecha hasta hoy ha habido dos ó tres ataques y muertos, porque cólera ó no, é infeliz que se ve atacado tiene segura la muerte; dudo se haya salvado alguno á pesar de los esfuerzos hechos por los SS. Moreno y Videgain, ambos médicos militares, dignos de todo elogio en las presentes circunstancias y en cuantas ocasiones se ha necesitado su asistencia.

Estos señores en sus bien razonadas Memorias, presentadas y leídas ante la Junta provincial de Sanidad, exponen como principal agente de la enfermedad el agua de río, donde se surte la generalidad del vecindario, esto es, el agua hecha de que todos los años, al empezar las lluvias enferman en la localidad de perniciosas formas diversas, este año ha empezado la enfermedad como de costumbre, pero hace algún tiempo que todos los atacados presentan los síntomas característicos del cólera morbo asiático que concluyen por muerte en pocas horas, algunos muy pocos al segundo, resistían hasta las 24 ó 48 horas que morían.

En los 10 últimos días del mes de abril y 15 primeros, del de mayo, fue con relacion mayor que ha sido después el número de atacados, pero en aquella época no se registró ninguna defunción; entones no habian dado Videgain las aguas propias de la estación, muy atrevidas desde este año; los atacados de esta enfermedad coinciden con precision exacta con los días de lluvias, á consecuencia de que de estas se desbordan infinidad de lagunas que tienen estancadas sus aguas todo el resto del año.

En tiempo de epidemia, al iniciarse esta, sabido es de todos que aumenta de dia en dia, hasta llegar á un período donde se estaciona por mas ó menos tiempo, hasta que empieza el descenso en la misma, pero en sentido inverso, lo que no ha sucedido en el caso presente.

La existencia en varios casos de fiebres intermitentes y la circunstancia de que los primeros enfermos habidos de la precitada enfermedad tenían antecedentes morbosos palúdicos, han hecho presumir á los SS. Facultativos que el mal pudiera muy bien ser la consecuencia de influencias palúdicas accidentales desarrolladas por las primeras aguas de la estación y auxiliadas por la vida especial del indígena, respecto á abrigo, vivienda y alimentación.

Se observa la particularidad notable, de solo haberse presentado un caso entre los muchos chinos residentes en esta localidad, cuyo caso fué en un anciano, ya enfermo hacia 15 días ó mas que, segun dicen sus paisanos, se excedió en una comida; todos sabemos que los chinos hacen uso esclusivo de la infusión de tino como bebida; tampoco á habido casos entre europeos é indígenas acomodados que beben agua filtrada, pues indudablemente el agua con la filtración pierde mucho de sus propiedades nocivas.

La otra noticia es la de haber sido asesinada, en la ranchería de Malabang, bahía Iliana, el español comerciante de esta D. Antonio Gonzalez, por el Datto Cuna ni Pandiong, cuyo hijo para fué en tiempos de guerra, por lo menos los que le han tratado aseguran que mortalmente á nuestra raza; esto mas que otras cosas ha sido indudablemente el móvil de la muerte del infeliz Gonzalez.

desembarcarse y se enteraron de lo que habia de venta en la ranchería; así lo hicieron y volvieron al poco tiempo diciendole que habia café y vacas; á los pocos momentos el Datto Cuna ni Pandiong le dio aviso de que pasase á su casa á ajustar el café y vacas que tenia de venta; fué Gonzalez con compañía de Miguel y de otro tripulante llamado Vicente, ajustó las vacas y el café y lo pago en telas; mientras pesaba Miguel el café, estaba Gonzalez sentado, medio recostado en la cama del Datto y este á su lado; Vicente estaba fuera arreglando las vacas para llevarlas á la vinta; solo Gonzalez con el Datto, le propuso este á aquel le vendiese el regalase el rifle, como ya otras veces se lo habia dicho, cuya arma tenia Gonzalez tendida á su lado; á esta proposición se negó manifestandole estaba prohibido vender armas; al ver el Datto esta negativa dejó caer el patadon que tenia cubriendole los hombros, y sacando un puñal con presteza se lo clavó á Gonzalez dos veces, una en el pecho y otra en el vientre; quiso levantarse y gritó llamando á Vicente, pero en aquel momento se le echaron encima varios satélites del Datto asesino y concluyeron de quitarle la poca vida que tenia; los dos tripulantes que llevaba y que al oír los gritos acudieron en su auxilio, tuvieron que huir pues se arrojaron fuera del barco y fueron gravemente heridos, los moros fueron siguiendolos, pero alcanzaron la vinta los compañeros de Gonzalez y á favor del viento pudieron escapar así como de tres vintas moras que los siguieron despues.

En la misma ranchería y en una casa algun tanto distante de la del Datto asesino, se oculta el Datto Bacul, vecino y jefe principal de la ranchería de Calanganán, proxima á esta cabecera, cuyo Datto á temporadas y por asuntos de familia y comercio que tiene en aquella, suele estarse ocho ó quince días; este, al tener noticia de lo ocurrido, reunió gente y se apresuró á ir en auxilio de Gonzalez, pero cuando llegó solo encontró un cadáver, fuémente destrozado, como los otros asesinados y sus enemigos se entretuvieron probando sus armas, dándole un sin número de tajos y lanzadas.

No pudiendo el Datto Bacul hacer otra cosa y con alguna resistencia por parte de los asesinos, consiguió coger el cadáver y llevándolo á su vinta lo trajo á esta cabecera.

El Datto Cuna ni Pandiong es jefe de la ranchería de Lanao á lo que nuestra dominación no ha llegado todavía, y los moros de ella son sin duda alguna causa de que no se pueda ir con alguna seguridad á las de la bahía Iliana, pues los moros de estos temen mucho á los de aquellos, que entre ellos tienen fama de valientes, de lo que se jactan con frecuencia, cuando se encuentran con nosotros y no hagan lo que ellos; pues dicen que nunca llegaremos á sus rancherías de Lanao porque nos falta gente y valor; lo peor es que los algun tanto adictos y pacíficos moros de la bahía Iliana creen unos y dudan los otros si esto será verdad.

El Datto Cuna ni Pandiong está pitando; puede V. señor Director sacar de esta carta lo útil, si hay algo, y hasta otra novedad futura. Se despide de V. afmo. y s. s. q. l. b. i. m.

El Corresponsal.

PAMPANGA

Bacolor, 27 de octubre de 1889. Mi querido Director: viniendo natural pereza de estos climas, cojo la pluma para resenar á V. si sigue satisfactoriamente, en la expedición que he verificado en esta provincia, en la semana última.

El lugar de la fiesta ha sido la hacienda de Pio, jurisdicción del pueblo de Porac, y anfitrión tan espléndido como galante, el conoado y rico propietario de la Pampangana, don Rafael Gil, que con ella celebraba el día de su santo.

El mesero, un extranjero de nombre y alegre, enclavada al pie de unas colinas que forman las primeras estribaciones de la cordillera de Zambales; que llega V. á ella, pasando parte notable de la dilatadísima vega de la Pampangana, y que allá en el lejano horizonte cierra la vista, ávida de contemplar la naturaleza esplendente de aquel paraje, la altura de esas montañas, que como en un cuadro, coronan el recinto.

Doquiera pone V. el pie, encuentra multitud á flor de vegetal; doquiera la vista se dirige, contempla V. galana y exuberante vegetación; y entre el trinar de las aves, que con raudos raudos cruzan el espacio, el espléndido sol tropical que presia luz y vida al conjunto, y el aire, que con raudos se oxigena y cruje en los pulmones, como si recorriera las venas y los arterias del cuerpo, le dá nueva savia; se olvida uno de todo, y respirando á sorbos precipitados y fijando en la retina aquel paisaje para que no se borre de ella, se tiende V. sobre el mullido cesped, y descansa de la impresion tan fuertemente recibida.

Pues es esta tan pintorescamente situada, es donde se ha verificado la fiesta de que le hablo; fiesta que ha durado toda una semana, si bien la principal animación ha sido en los días miércoles y jueves de ella.

El numero de personas que á la fiesta ha concurrido, ha sido considerable; baste á V. saber que á la mesa nos sentábamos cuarenta y cinco personas elevándose con el tiempo á ciento y pico, el numero de bocas que á placer y á satisfacción, han recibido alimento en aquella casa.

La concurrencia era distinguida, teniendo representación en ella los principales elementos de la provincia.

El numero crecido de comensales, no perjudicó en lo mas mínimo al buen servicio de la mesa, no notándose ninguna deficiencia ni lentitud, cosa rara en Filipinas, donde los batas acostumbraban á hacer de las suyas. Todo ello debido, por supuesto, á la inteligente dirección de las dos señoras de la casa, Pilar y María, y padre de familia que nos encontramos á tiro de flecha de los salones, como me refiero en plena ranchería de bahayas; porque la mesa estaba cubierta de flores; la lista de platos en elegantes tarjetas de Menu; Champagne servido en jarras de cristal de Bohemia, y otros detalles por el estilo, que son propios de las grandes capitales, donde impera el refinamiento más exquisito del gusto y del arte, pero que indician, á no dudarlo, que el señor Gil está acostumbrado á dar comidas, y ha visto mesas suntuosas y elegantes.

Corriendo parejas con la mesa, ha estado todo lo demás. La animación ha sido verdaderamente extraordinaria. Baile, canto, música, sesión de patines, equitación, tiro al blanco, juegos propios de sociedad, de todo ha habido bastante.

Respecto á las muchachas, ¿qué lástima que no esté uno todavía en Pio, contemplando aquellas caras tan bonitas, y subyugadas por la influencia magnética que en nosotros ejerce el bello sexo?

Pero todo tiene su fin en este mundo, y la fiesta terminó, por desgracia, demasiado pronto, dejando un gratisimo recuerdo de ella, y de la amabilidad de los dueños de la casa, á todos aquellos que hemos tenido el gusto de asistir.—Un concuerente.

vecina; la cual tampoco oculta sus simpatías hacia las otras dos naciones expresadas.

La opinion popular de Italia muestra cada dia más intranqu Shore con los resultados de Triple alianza, que perjudica los intereses del comercio y operaciones financieras, comenzando á sentirse divergencias en la mayoría del Congreso, y hasta en el seno del Gabinete de Crispi.

Es indudable que la cuerda se va estirando, sin que pueda resistir mucho tiempo el exceso de esa tensión.

Permita Dios que si llega el momento terrible de la guerra europea, no tengamos los españoles que pagar cristales rotos.

INTERIOR. Nada ha variado el curso ordinario de los acontecimientos que son el núcleo de nuestros lectores, si se exceptua la alarma producida por la marcha á Tetuan del Emperador de Marruecos, acompañada de un ejército numeroso con el que trata de imponer la ley á las kábilas rebeldes del Rif, produciendo un estado realmente violento para los intereses materiales y políticos de diferentes países, entre los que se encuentra España en lugar preferente y que como los demás ha enviado á las aguas de Tanger algunos buques de guerra.

Los asuntos militares que preocupan con razón á todo el mundo no van bien, y las reformas que ha querido plantear el Ministro de la Guerra, se teme que no produzcan el resultado apetecido.

Quitar y poner, dicen, no es hacer nada. Saber si lo que se quita puede luego hacer falta, y poner lo que es forzosamente necesario, en condiciones antipáramamente bien estudiadas, eso ya es otra cosa.

Como buenos españoles, depositemos nuestra confianza en el mañana tradicional. Sobre todo los que no podemos ni arreglarlo de otro modo, ni enmendar la plana á nadie.

VARIETADES. La Gaceta del 10 del actual publica el Real decreto nombrando Segundo Cabo de la Capitanía general de esas Islas, al General de División Excmo. Sr. Marqués de Ahumada, persona de reconocida ilustración, benigno carácter, esmero trato y distinguidas cualidades de mando, por lo que es probable inspire en esa muchas simpatías.

Muy pronto verá la luz pública en el referido periódico oficial, los numerosos decretos del Ministro de Ultramar, que establecen el plan general de enseñanza en Filipinas.

Se espera la monzón favorable para relevar á la Aragon, con otro buque de igual importancia en la flota de guerra del Archipiélago.

El periódico titulado El Ejército español, desde ahora comienza á dedicar una sección extensa á los asuntos de Ultramar, para cuyo importante objeto cuenta con colaboradores entendidos en la materia y muy particularmente en el ramo militar.

Otra de las publicaciones que al presente dedica lugar preferente al estudio de los asuntos de Filipinas, es La Ilustración nacional, que cada dia acrecienta su importancia en España y en el Extranjero.

Con referencia á noticias que conviene conocer en esas Islas, donde seguramente existen muchos interesados en el asunto, hemos leído la siguiente: «Con objeto de evitar las dudas que resultan para reclamar pensiones de cruces vitales, que disfrutan los individuos del Ejército que desempeñan destinos civiles, se ha dispuesto que estos pasen revista mensual ante el Comisario de Guerra del punto en que sirvan ó ante el alcalde respectivo, y que el justificante de dicha revista, con un certificado expedido por el jefe de la dependencia donde sirva el interesado, en el que se acredite el sueldo que disfruta, será remitido al jefe del detall del cuerpo á que pertenezca, para que practique la reclamación correspondiente.

Otras hoy para todos los gustos, como, por ejemplo, que el año que viene ingresaran en la cuadrilla del ilustrado y eminente espada El Espartero, los aplicadistas y crudos bandoleros Ostun y Pulgrina, y en el del imponderable genio Guerrilla, será reemplazado el estudioso Primito por el sin igual Autodino retirándose del arte, completamente estofados de tantos laureles, Malaber y el Lobo.

Acercas de la Exposición de París. Se ha verificado en el Trocadero la apertura del congreso de odontología, al que se han adherido mas de cuatrocientos individuos de Francia y el extranjero. El presidente, Mr. Girard, pronunció un notable discurso comparando el estado actual de los dentistas con el de los barberos y cirujanos de la antigüedad. El doctor Gaillard, director de la Escuela dentaria de Francia, ha sido elegido presidente del comité organizador. El congreso ha comenzado inmediatamente sus trabajos.

Hace pocos días se dejó sentir en Tarragona una fuerte trepidación ó temblor de tierra siendo mas notada en la parte alta de la población. La frecuencia con que se repiten en la Península estos fenómenos tiene alarmada á ciertas gentes de espíritu apocado. No hay motivo alguno para alarmas de ese genero.

Hay por primera vez en este verano aparecido el cielo con nubes, sofocando bastante la atmósfera. Puede decirse que ayer terminó el verano y hoy comienza el otoño. La transición ha sido un poco brusca.

Ayer se verificó en Valladolid el entierro del general de división señor Jimenez Palacios.

El Marqués de Linares ha adquirido en París una vajilla de plata cuyo precio se eleva á medio millón de reales.

El alcalde de Barcelona señor Rius y Taulat continúa gravemente enfermo en La Garriga.

El joven Ministro de Gracia y Justicia prepara una disposición encaminada á dar inamovilidad á los funcionarios de la carrera judicial.

En París se ha verificado un duelo entre el señor marqués de Altavilla y el cubano señor Bravo, habiendo resultado este último herido.

El señor marqués de Altavilla ha desempeñado un cargo de confianza cerca de doña Isabel de Borbon y á esta circunstancia debe el ser bastante conocido, tanto en Madrid como en París.

A mediados del próximo mes de octubre se verá en el Tribunal Supremo la causa de la calle de Fuencarral. Ignorase qué carácter tendrá en la última instancia la defensa de Varela despues de negarle el de acusador privado.

Ayer falleció en esta corte el Sr. Sala, jefe del tren núm. 51, que chaco contra Chillon y los Pedroches con otros de mercancías, á consecuencia de las heridas que recibió en aquel accidente.

Dicen de San Fernando que la falta de carbon de Cardiff para el alimento de los locomoviles de la estación de carga del Perál, ha sido la causa de que no hayan podido funcionar dichos aparatos para unirse la carga en los acumuladores del submarino.

El general de brigada D. Francisco de Borbon, hijo del difunto infante D. Enrique, ha pedido la mano, que le ha sido concedida, de la señora doña Felisa Leon, hermana de la señora viuda de Larios.

La familia real ve este enlace con especial satisfacción y para significar el mismo discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, en la apertura de los tribunales.

Reformador convencido el ilustre hombre público que está hoy al frente de la justicia española, ha expuesto su total pensamiento con la profundidad y elevación que el cargo requiere; y desde La Justicia á La Epoca, El Liberal, El Globo, El Espartero, La Montaña y todos los periódicos liberales, así de tendencias conservadoras como democráticas, hacen plena justicia al pensador, al político, al literato y al jurisconsulto; que de todas estas aptitudes hace gallarda ostentación en su trabajo el Sr. Canalejas.

Son pocos los éxitos de los hombres públicos tan merecidos y tan legítimamente ensalzados por la opinion pública como el que acaba de lograr el joven ministro de Gracia y Justicia.

Los fedeliter valencianos que siguen al señor Pi, se reunieron ayer mañana para discutir por artículos el proyecto de constitucion municipal. Aceptáronse varias enmiendas y un artículo adicional reconociendo la lengua valenciana como la oficial del municipio, usando solo la castellana en las comunicaciones dirigidas al Consejo federal.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SAN IGNACIO DE LOYOLA."

Saldrá el 9 de Noviembre a las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 6 del actual, último día de recibir carga a bordo.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del boleto de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde del viernes 8, no admitiéndose a bordo el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje a bordo: estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra a las tres de la tarde de la víspera de la salida.

ADMINISTRACION, GOITI, 11.

Linea de vapores "GLEN."

El acreditado vapor Glenary, saldrá para Londres con escala en Gibraltar, si reúne suficiente pasaje, el sábado 2 de Noviembre a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acudase a Smith, Bell y Comp., Agentes.

VAPOR-CORREO VENUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Aparri, el sábado 2 de Noviembre a las tres de la tarde, regresando por las escalas de Colombo. Admite carga y pasaje, Aldecoa y Ca.

VAPOR-CORREO BRUTUS.

Saldrá en viaje por para los puertos de Romblon, Cebu, Ormoc, Catabogan, Tacloban, Caballan, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 2 de Noviembre a las tres de la tarde, regresando por Maribohoc, Cebu, Dumaguete, Iloilo y Romblon. Admite carga y pasaje, Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en viaje por para Batangas, Calapan, Lagunmanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi, y Tabaco, el sábado 2 de Noviembre a las tres de la tarde, regresando por Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Lagunmanoc, Boac, Calapan y Batangas, Aldecoa y Ca.

VAPOR BACOLOD.

Saldrá para Boac, Lucena y Unisan, el miércoles 30 del corriente a las once de la mañana. Para carga y pasaje, acudase al capitán a bordo, Inchausti y Comp.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Gubat, el miércoles 30 del actual, a las cinco de la tarde. Admite carga y pasaje, Aldecoa y Comp.

VAPOR BATANGAS.

Saldrá para el puerto de su nombre y escalas, el día 31 del actual a las seis de la mañana. Admite carga y pasaje, su capitán abordo, F. L. Rocas.

VAPOR TACULIN.

Saldrá para Iloilo, con escalas en Romblon y Capiz, el jueves 31 del actual, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. I. de la Rama e Hijos.—Escolta núm. 31.

VAP. NTRA. SRA. DE LORETO.

Saldrá para Palanoc, Tacloban, Carigara y Catabogan, el jueves 31 del corriente a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje, B. G. Tan-Auco.

VAPOR SALVADORA.

Se espéra el viernes 1.º de Noviembre y será despachado a la mayor brevedad para Iloilo. Admite carga y pasaje.—F. L. Rocas.

VAPOR ZAFIRO.

Se espéra el jueves 31 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acudase a Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR DON JUAN.

Se espéra hacia el 30 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy. Admite carga y pasaje, F. L. Rocas.

PARA BOAC Y UNISAN.

Saldrá el vapor Zamboanga, el sábado 2 de Noviembre. Admite carga y pasaje, Muñoz Hermanos.

PARA GUBAT, LEGASPI, CATA-DUANES, LAGONOY Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el domingo 3 de Noviembre. Admite carga y pasaje.—Muñoz Hermanos.

VAPOR VISAYAS.

Se espéra dentro de breves días y saldrá para Iloilo, Cebu, Dumaguete, Camiguin y Cagayan de Misamis, con escala en Boac, a la mayor brevedad. Admite carga y pasaje, B. G. Tan-Auco.

AVISOS

COMPANIA de las MENSAGERIAS MARITIMAS. Agencia de Manila.

El magnífico vapor Natal, de 5000 toneladas saldrá de Hong-kong para Marsella el 30 de Octubre y de Singapore el 5 de Noviembre. Por pasaje dirigirse a A. de Saverda, Agente, Carenero núm. 6, frente Banco Hong-kong Shanghai.

Domingo Gascon (Kon-Gas), Abogado. Calle del Caballero de Gracia 48, Madrid.

Antiguo representante de la Junta de Obras del Puerto de la Coruña y de los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca, Teruel, Linares, Calatayud, Carolina, Baeza etc. etc.

Se encarga de representar a sociedades y corporaciones así como de la gestión de toda clase de asuntos cobro de créditos contra el Estado y particulares etc. etc.

Referencias y garantías cuantas puedan desearse. Dirigirse a la Administración de el DIARIO DE MANILA.

AVISO AL COMERCIO.

La Compañía de Remolcadores y Lancheros de Carga tiene sus embarcaciones recientemente reparadas, listas para prestar servicio, a los tipos corrientes de tarifas de esta empresa.

Para más pormenores, dirijirse al Agente, calle Varadero núm. 5.—El Agente, Manuel de Pascual.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en

TELÉGRAFOS.

dirigida por Don Juan Soldevila.

Quiotan 8.—(Quiapo).

G. CAMINERO,

Médico.

SE HA TRASLADADO

Calibdo 63.

ALQUILERES

Se alquila

la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacén del Vivac.»

BODEGAS

Se alquilan dos baratas: Goiti 6;

7;

Se alquila

la casa núm. 51, calle de Magallanes; darán razon, Anda 28.] 3

Se alquilan

Habitaciones de dos piezas en los altos de la casa núm. 33 de la calle de Magallanes; darán razon San Juan de Letran núm. 13. 2

COMPRAS Y VENTAS

MARTILLO

DE JOSE GUTIERREZ.

Debidamente autorizado por el señor don Rafael Soriano, vendere en pública almoneda sin reserva, en su casa, calle Palacio frente a San Agustín, su buen ajuar consistente en varias sillería de Viena y bejuco, veladores y consolas de Viena y narra con y sin marmol, lavabos de narra con y sin idem, aparadores para libros de 4 puertas, id. ropero de 2 y 4 puertas, id. plateros con y sin marmol, una buena mesa comedor pieza entera, camas de 1.ª, 2.ª y 3.ª y camas de narra y bejuco, perchas colgador y de pared, dos cuadros al óleo, (Santa Teresa y La Inmaculada), juegos de lavabos de China y de Europa, sillones y butacas de narra y Viena, lamparario de 1, 2 y 3 luces, globos dormitorio, vasitos de colores para iluminación, escupidoras de loza, nevera, espejos, cuadros, calquimones, tapices rejoles de pared y de sobre-mesa, máquina de coser de piel «Singer» mesa de despacho, escribanías, mamparas, cortinas, figuras de bronce y porcelana, pedestales de China y bejuco, jardi-neras completas, menaje de cocina, quinques de pared y de sobre-mesa, un carruaje Duc recién carenado y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 30 y jueves 31 del actual de las ocho y media de la noche en adelante si el tiempo lo permite. 2

Jose Gutierrez.

Por derecho de conquista!

De día en día nuestra época es el teatro de una lucha encarnizada por la vida... stuyte forte, como dicen los ingleses... donde el interes tropieza con un egoismo implacable. Hay entre estos, sujetos que, avidos de fama, no titubean en recurrir a la intriga y al fraude.

De esto están libres los productos acreditados que pueden repetir el vent, vida, vino, del gran conquistador, y el mejor ejemplo es el «Elixir» dentífico de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulauc, que no deja de recorrer el mundo entero.

Agent-general, A. Seguin, Bordeaux Único depósito en Manila, Periferia de E. Grupe, Real 28, y Sucursal, Escolta 9.

SE VENDE

Dos magníficos pianos procedentes de una acreditada fábrica. Pueden verse en la oficina de 20, 47, 9 Smith, Bell y Ca

SE VENDEN

Los magníficos pianos procedentes de una acreditada fábrica. Pueden verse en la oficina de 20, 47, 9 Smith, Bell y Ca

SE VENDEN

Los magníficos pianos procedentes de una acreditada fábrica. Pueden verse en la oficina de 20, 47, 9 Smith, Bell y Ca

SE VENDEN

Los magníficos pianos procedentes de una acreditada fábrica. Pueden verse en la oficina de 20, 47, 9 Smith, Bell y Ca

SE VENDEN

Los magníficos pianos procedentes de una acreditada fábrica. Pueden verse en la oficina de 20, 47, 9 Smith, Bell y Ca

SE VENDEN

Los magníficos pianos procedentes de una acreditada fábrica. Pueden verse en la oficina de 20, 47, 9 Smith, Bell y Ca

SE VENDEN

Los magníficos pianos procedentes de una acreditada fábrica. Pueden verse en la oficina de 20, 47, 9 Smith, Bell y Ca

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con Diploma de Honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 y con el Gran Diploma de Honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

FÁBRICA "FLOR DE LA ISABELA."

Manila.

En esta fábrica se elaboran cigarras, cigarrillos y picadura, de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboración de cigarras al estilo cubano, se dedican 1.000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboración de cigarrillos al estilo filipino, se ocupan cerca de 3.000 mujeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de jefes muy entendidos.

También se dedican a la elaboración de cigarrillos unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboración, de un año a este parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas, este gran consumo que sus productos tienen en todos los mercados, ha obligado a la Compañía a ensanchar notablemente todas las dependencias de su Fábrica Flor de la Isabela, instalando además máquinas de todas clases a la altura de los últimos adelantos, para la fabricación de la picadura y de los cigarrillos, los cuales están movidos por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.

Ningún fabricante, posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo más selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama, y conserva en sus Almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores para emplearla cuando bien está curada.

Por último, la Compañía hace de sus cigarras una escrupulosa división con tres clases: la parte, que del examen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca Flor de la Isabela, la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior se vende con la marca La Montañesa a precio menor; y la parte que presenta defectos graves como Desecho. Este sistema encarece mucho el producto, pero la Compañía esta resuelta a no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

MS

ENTRADA LIBRE

Gran Exposicion y liquidacion de Coronas y adornos de nichos al precio de coste.

"LA FUNERARIA" EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES.

3-Goiti-3.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de coronas con delicatarias y adornos de nichos de las mejores fábricas de Europa a precios descomulgados, hasta el día como tendrá lugar de apreciar el respetable público de esta Capital, durante este mes hasta el día de Todos los Santos que durará la Exposición.

Esta casa, se cuida de adornar los nichos con inteligente personal Europeo.

Se hace presente al respetable público que en este Establecimiento no se ve objeto alguno más que los indicados anteriormente.

Se sirven pedidos a provincias.

EL REPRESENTANTE, O. MARCH.

0.

MEDALLA DE HONOR

DIPLOMA DE HONOR

El Aceite Chevrier

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao

El Aceite de Hígado de Bacalao